

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Los miembros de la Comisión del SGCT de Traducción e Interpretación abajo relacionados se reúnen el día 15 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras con el orden del día que se indica a continuación:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:
<http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>
2. Informe de la Presidenta
3. Informe de la Secretaria
4. Análisis de los procedimientos de calidad 2.1, 2.2, 4.1 y 4.2
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El acta de la sesión del 23 de mayo de 2017 se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe de la Presidenta del SGCG

a. La presidenta informa sobre la impartición de Materias 0 a comienzos del presente curso académico 2017-18. Los cursos impartidos, por personal externo a la Universidad, han sido: *Latín, Griego, Fundamentos de métrica y retórica, y Orientaciones laborales para el Grado de Gestión Cultural.*

b. Se ha concedido la cuantía de 3000 euros para los Planes de mejora de los Grados que se destinarán a la mejora de las infraestructuras de las aulas y medios técnicos, tales como compra de ordenadores portátiles, cañones, micrófonos o altavoces.

c. En Junta de Facultad de octubre se ha aprobado la creación de la Comisión de nuevos criterios de horarios de clase que evaluará la configuración de la actual disposición horaria y de espacios docentes.

d. Una comisión está evaluando las posibilidades de modificación de la actual concepción y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. No obstante, en espera de sus conclusiones se van a preparar los tribunales que evaluarán los trabajos en la convocatoria de febrero.

e. En el seno del Plan de Acción Tutorial, se han seleccionado nuevos tutores para los alumnos que han comenzado sus estudios en el presente curso

Grado de Traducción e Interpretación

académico y que han solicitado de manera voluntaria formar parte de este Plan. Se ha procedido a su reparto. También se han renovado las tutelas de los tutores de cursos anteriores.

f. Se procederá a la renovación de los comités del Sistema de Garantía de Calidad de los grados. En el caso de Traducción, entrará la nueva directora del departamento de Traducción e Interpretación, Filología Francesa, Estudios Semíticos y Documentación.

Punto 3. Informe de la Secretaria del SGC

a. La secretaria informa de que se ha procedido al nombramiento de los tutores en el marco del Plan de Acción Tutorial para este curso 2017-18, tanto para el Grado de Traducción, así como para el Doble Grado de Traducción y Estudios Ingleses. Asimismo, y se ha procedido al reparto de alumnos.

b. En septiembre tuvieron lugar las defensas de los trabajos de fin de grado para la segunda convocatoria ordinaria. La secretaria informa de que en el proceso de la activación de los tribunales se produjeron varias bajas e incidencias que perjudicaron la calidad de la evaluación.

c. La Coordinadora de Grado ha participado en las I Jornadas de Empleabilidad y Prácticas organizadas por el Vicedecanato de Proyección Social y Comunicación

Punto 4. Análisis de los procedimientos de calidad 2.1, 2.2, 4.1 y 4.2

P-2.1. A pesar de que los resultados de la mayoría de los ítems están por encima de la media, los valores inferiores siguen recayendo en las infraestructuras.

P-2.2. Ha habido un considerable número de profesores que han realizado las encuestas. De ellas se extraen que tan solo los criterios de tamaño de grupos e infraestructuras quedan por debajo de la media. El resultado del resto de los ítems es favorable.

P-4.1. El número de encuestas realizadas por los alumnos es muy escasa. Se intentará informar y animar al alumnado a través de la Coordinación, profesorado y representantes de alumnos para que las realicen en el presente curso. Las valoraciones de la mayoría de los profesores son muy positivas a excepción de dos materias que quedan por debajo del 3, y otras dos con valores inferiores al 2. La presidenta hablará con estos dos últimos profesores para conocer las causas de dichos resultados.

P-4.2. Al igual que el resto de procedimientos, la puntuación obtenida en los diferentes valores supera el 4 salvo los ítems relativos a coordinación de

Grado de Traducción e Interpretación

materias y el uso de la guía docente por parte de los alumnos. Este último valor sorprende un poco dada la dificultad de conocer con datos objetivos si el alumno utiliza la guía docente o no.

Punto 4. Evaluación de la docencia

La representante de los estudiantes presenta un informe redactado y firmado por ella en el que se recoge el relato de una alumna a propósito de una incidencia sobre uno de los docentes del grado. El equipo decanal está informado de la incidencia y ha realizado las gestiones oportunas para recabar toda la información al respecto y recuperar la normalidad en la docencia.

Con respecto a una de las materias de Interpretación impartidas en el laboratorio de idiomas, la representante de los alumnos refiere que el número supera los puestos del aula y que por tanto los alumnos deben hacer grupos y entrar en sesiones separadas. Con respecto de una de las materias de interpretación (francés) comenta que se imparte en el laboratorio y los alumnos no han visitado las cabinas de interpretación instaladas en el Salón de actos.

Los alumnos del Grado siguen considerando que son escasas las empresas de traducción en las que pueden realizar prácticas curriculares, y que además las líneas de investigación de los Trabajos de Fin de Grado no son concretas. La presidenta informa de que es necesario que sean generales para ofrecer flexibilidad temática y metodológica a los trabajos dirigidos.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

Asistentes:

María Martínez-Atienza de Dios
Mercedes Vella Ramírez
Isabel Rojas García
Aurora Campillo González
Soledad Díaz Alarcón

Vº Bº

Vº Bº

Grado de Traducción e Interpretación



Presidenta del SGC del Grado de
Traducción e Interpretación
María Martínez-Atienza de Dios



Secretaria del SGC del Grado
de Traducción e Interpretación
Soledad Díaz Alarcón